



**RESOLUCION CONCEJAL MUNICIPAL N° 017/2023,
APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE AL
MUNICIPIO DE EUCALIPTUS**

VISTOS Y CONSIDERANDO. -

Que, mediante nota de fecha 01 de marzo de 2023, suscrito por el Concejal Freddy Mamani Nina, en la cual hace conocer la invitación cursada por el Gobierno autónomo Municipal de Eucaliptus, de 01 de marzo de 2023, a efectos de participar en el XLIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE EUCALIPTUS, edl día martes 07 de marzo de 2023 años.

Que, el Art. 35 de la Ley Municipal N° 001, de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, define a la Resolución Concejal Municipal, como el instrumento normativo, emanado por el Concejo Municipal, que dispone decisiones internas para la gestión administrativa del mismo, disposición concordante con el Art. 9 numeral 4, del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por Ley.

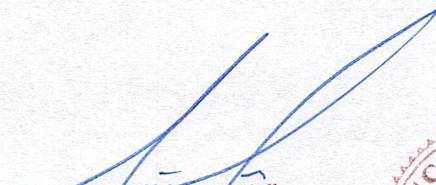
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje del Concejal Múncipe Freddy Mamani Nina a los fines de participar del XLIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE EUCALIPTUS, el día martes 07 de marzo de 2023 años.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se INSTRUYE a la Secretaría General – MAE – Concejo Municipal en el marco de sus atribuciones, proceder con el pago de viáticos para el día MARTES 07 DE MARZO DE 2023 y otros que corresponda al Concejal Múncipe descrito en el artículo primero de la presente Resolución Concejal, de la misma manera se proceda con la asignación de movilidad para el traslado del mencionado Concejal.

Es dada en el Salón de Honor del Concejo Municipal de la ciudad de Oruro, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Oscar Macario Velásquez Mallcu
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO




Prof. Sara Olivera Choque
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!